



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El goalball, si bien fue creado como una terapia para la rehabilitación de los soldados de la Segunda Guerra Mundial, en la actualidad es un deporte paralímpico practicado por personas ciegas o con una discapacidad visual severa.

Se ha convertido en uno de los deportes paralímpicos más emocionantes, ya que sus jugadores se guían por el sonido emitido por un balón de caucho - similar al del básquet- con cascabeles para determinar su posición y proximidad. Su práctica es accesible a personas con diferentes grados de discapacidad por lo que los jugadores utilizan un antifaz para que la competencia sea justa. La cancha que tiene las mismas dimensiones que la del vóley tiene líneas con relieve para que los jugadores las toquen y puedan orientarse, con zonas de lanzamiento y defensa. Se juega tres contra tres jugadores.

Hoy el goalball se ha extendido en todo el mundo y nuestra provincia no ha quedado al margen. La Federación Argentina de Deportes para Ciegos (FADEC) encargada de nuclear, reglamentar y promover el deporte para personas con discapacidad visual es la institución que nuclea el goalball en nuestro país.

En la localidad de Villa Regina desde hace unos años se celebran torneos de goalball, con el objetivo de concientizar a la comunidad y de promover un ámbito ameno para la inclusión social.

Los días 11 y 12 de noviembre del corriente año se realiza el Tercer Torneo Deportivo de Inclusión del Comahue de Goalball en la ciudad de Villa Regina. Esta competencia es organizada por el Consejo Local para las Personas con Discapacidad. Participan los equipos de Unión de Neuquén, Blanco Perfil, la Escuela Municipal de Deporte Inclusivo de Cipolletti y la Perla de Villa Regina. Además, este torneo cuenta con una modalidad de goalball mixto en la que compiten representantes de Radio 90, Conceptos LU 16, Panadería Borgatti y Verdulería El Mañas, entre otros.

El Tercer Torneo Deportivo de Inclusión del Comahue de Goalball es de interés legislativo porque: promueve y visibiliza la inclusión social integral, permitiendo que las personas con discapacidad puedan participar de la vida social plenamente; beneficia la salud física y mental de las personas con discapacidad visual, mediante una actividad deportiva y recreativa; difunde en la comunidad de qué se trata el deporte y quiénes son los que lo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

practican; promueve la posibilidad de que cualquier persona forme parte de una experiencia sensorial y social diferente y movilizadora.

Por ello;

Autoría: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y social, la realización del Tercer Torneo Deportivo de Inclusión del Comahue de Goalball, organizado por el Consejo Local para las Personas con Discapacidad Visual, los días 11 y 12 de noviembre del año 2022 en la ciudad de Villa Regina.

Artículo 2°.- De forma.